

**RESOLUCIÓN No. 0073 DE 05 DE AGOSTO DE 2025**

“Por medio de la cual se ordena la adjudicación del Proceso de Selección por Concurso de Méritos No. SED-CM-A-DCCEE-018-2025

El Subsecretario de Acceso y Permanencia de la Secretaría de Educación del Distrito, en ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y las funciones contenidas en el Decreto Ley 1421 de 1993, el Decreto 310 de 2022, los artículos 1o, 2o, 3o y 4o de la Resolución 572 de 2025 y,

CONSIDERANDO QUE:

De conformidad con los artículos 11, 12 y 30 de la Ley 80 de 1993, la competencia para ordenar o dirigir la celebración de licitaciones y para escoger contratistas será del jefe o representante de la entidad o, en su defecto, de su delegado debidamente designado conforme a lo establecido en la Resolución 572 de 2025, según sea el caso.

Las Secretarías de Despacho, como entidades del sector central del Distrito Capital y que conforman el Presupuesto Anual del Distrito, a través de los Secretarios(as) de Despacho o de los servidores públicos en quien éste delegue la competencia, parcial o total, ordenarán el gasto de la entidad a su cargo, adelantarán los procesos de selección de contratistas, escogerán el contratista previa recomendación del Comité Evaluador y celebrarán los contratos que sean necesarios para garantizar la prestación del servicio público a cargo, y en desarrollo de las apropiaciones incorporadas en el presupuesto.

De conformidad con el Manual Integrado de Contratación de la Secretaría de Educación del Distrito, aprobado mediante la Resolución No. 2079 del 27 de diciembre de 2024 y en concordancia con los artículos 1o, 2o, 3o y 4o de la Resolución 572 de 2025, se delega la competencia, sin consideración de la cuantía, en los Subsecretarios de la Secretaría de Educación del Distrito, la ordenación del gasto y del pago de los proyectos de inversión con independencia de la fuente de financiación, conforme a las competencias previstas para sus despachos en la normatividad vigente, la naturaleza del tema y los proyectos de inversión a su cargo, así como la competencia para adelantar todos los actos administrativos de la etapa precontractual y las actuaciones propias de las etapas contractual y poscontractual que desarrolle la entidad según las competencias previstas en el Decreto 310 de 2022 y las normas que lo modifiquen o subroguen.

En ejercicio de la delegación conferida, el Subsecretario de Acceso y permanencia suscribirá todos los actos administrativos, contratos, convenios, actas y documentación a que haya lugar, inherentes a la actividad contractual delegada.

RESOLUCIÓN No. 0073 DE 05 DE AGOSTO DE 2025

“Por medio de la cual se ordena la adjudicación del Proceso de Selección por Concurso de Méritos No. SED-CM-A-DCCEE-018-2025

El Decreto 310 del 2022¹ define que la Secretaría de Educación del Distrito, como organismo del Sector Central del Distrito Capital y cabeza del sector educativo, tiene por objeto *“orientar y liderar la formulación y ejecución de políticas, planes y programas para garantizar el derecho a la educación y asegurar a la población el acceso al conocimiento y la formación integral”*.

La Secretaría de Educación del Distrito (SED) a través de la **DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS** con fundamento en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y con observancia del principio de planeación, elaboró los documentos y estudios previos con el fin de soportar las condiciones y exigencias para adelantar el proceso de selección del contratista encaminado a la **“INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS”**.

El presupuesto para la presente contratación asciende a la suma de **CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (\$4.777.673.568 M/CTE)**, incluido IVA y demás tributos y costos que se causen por el hecho de celebración, ejecución y liquidación del contrato. Para respaldar los compromisos derivados del presente proceso fue expedido el CDP No. 1984 de 10 de marzo de 2025.

Teniendo en cuenta que el presupuesto oficial del presente proceso asciende a la suma de **CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (\$4.777.673.568 M/CTE)**, incluido IVA y demás tributos y costos que se causen por el hecho de celebración, ejecución y liquidación del contrato, **NO APLICÓ LA LIMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA A MIPYMES**, toda vez que dicho valor es superior al umbral de USD \$125.000 (V/r umbral MiPymes en COP (\$533.287.768), de conformidad con lo previsto por el numeral 1° del artículo 2.2.1.2.4.2.2

¹ “Por la cual se modifica la estructura organizacional y las funciones de la Secretaría de Educación del Distrito”

RESOLUCIÓN No. 0073 DE 05 DE AGOSTO DE 2025

“Por medio de la cual se ordena la adjudicación del Proceso de Selección por Concurso de Méritos No. SED-CM-A-DCCEE-018-2025

del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5° del Decreto 1860 de 2021, y a lo indicado en la página de Colombia Compra Eficiente.

El plazo de ejecución del contrato será de SIETE (07) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

Para determinar la modalidad de selección de los contratistas se tuvo en cuenta el numeral 3° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 219 de Decreto 019 de 2012, razón la cual, el presente proceso de selección se adelantó a través de la modalidad de CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO, atendiendo a la cuantía del proceso, su objeto y la naturaleza de los servicios que se pretenden adquirir; para lo cual, se dio aplicación al artículo 2.2.1.2.1.3.2. del Decreto 1082 de 2015 y a los criterios de evaluación y asignación de puntaje establecidos en el pliego de condiciones.

De acuerdo con los artículos 2.2.1.1.2.1.1. a 2.2.1.1.2.1.4. del Decreto 1082 de 2015, el **28 de marzo de 2025**, la Secretaría de Educación del Distrito publicó en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7915081&isFromPublicArea=True&isModal=False> el aviso de convocatoria, los estudios y documentos previos, el proyecto de pliego de condiciones electrónico y su documento complementario, los anexos y formatos del Proceso de Selección por Concurso de Méritos No. SED-CM-A-DCCEE-018-2025.

Durante el término otorgado para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones, esto es, entre el **31 de marzo y el 4 de abril de 2025** inclusive y de forma extemporánea, la Secretaría de Educación del Distrito recibió aquellas, las cuales fueron resueltas de fondo mediante documento de respuestas publicado el **24 de abril del 2025**, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7915081&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Mediante la Resolución No. 00025 de 24 de abril de 2025, la entidad ordenó la apertura y trámite del Proceso de Selección por Concurso de Méritos No. SED-CM-A-DCCEE-018-2025, cuyo es **“INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA**

RESOLUCIÓN No. 0073 DE 05 DE AGOSTO DE 2025

“Por medio de la cual se ordena la adjudicación del Proceso de Selección por Concurso de Méritos No. SED-CM-A-DCCEE-018-2025

EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS”, y publicó el pliego de condiciones definitivo, anexos, formatos y demás documentos del proceso de selección.

Con base en lo anterior, se convocó a los interesados en participar y en ejercer el control social sobre el proceso de contratación a consultar el pliego de condiciones electrónico y su documento complementario, los estudios y documentos previos, anexos, formatos, formularios y matrices en la Plataforma SECOP II, en el enlace dispuesto para el Proceso de Selección por Concurso de Méritos No. SED-CM-A-DCCEE-018-2025.

Durante el término otorgado para recibir observaciones al pliego de condiciones definitivo y de forma extemporánea, la entidad recibió observaciones al proceso, cuyas respuestas fueron debidamente publicadas el 02 y 22 mayo de 2025 mediante mensaje CO1.MSG.7828683 y CO1.MSG.7916174, respectivamente, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II dentro del área del proceso.

El treinta (30) de abril de 2025, la Secretaría de Educación del Distrito expidió electrónicamente la ADENDA No. 1 CO1.AMD.4678500, mediante la cual se modificó el cronograma del proceso, con el fin de realizar el análisis correspondiente frente a las observaciones extemporáneas recibidas en el curso del presente proceso de selección y de garantizar la pluralidad de oferentes.

El dos (02) de mayo de 2025, la Secretaría de Educación del Distrito expidió electrónicamente la ADENDA No. 2 CO1.AMD.4687483, a través de la cual, se modificó el cronograma del proceso, con el fin de ampliar el término para el cierre del proceso.

El cinco (05) de mayo de 2025, la Secretaría de Educación del Distrito expidió electrónicamente la ADENDA No. 3 CO1.AMD.4692394, por medio de la cual y con fundamento en el análisis y revisión efectuada a los documentos del proceso de contratación, dio alcance a los documentos anexos y formatos del proceso de selección y modificó los formatos de la oferta económica denominados “1.1 Formulario 1 - Oferta Económica”, para cada uno de los lotes del presente proceso de selección por Concurso de Méritos No. SED-CM-A-DCCEE-018-2025.

El siete **(07) de mayo de 2025** la Secretaría de Educación del Distrito llevó a cabo la diligencia de **cierre del proceso** y recepción electrónica de las propuestas, donde

RESOLUCIÓN No. 0073 DE 05 DE AGOSTO DE 2025

**“Por medio de la cual se ordena la adjudicación del Proceso de Selección por Concurso de Méritos
No. SED-CM-A-DCCEE-018-2025**

presentaron oferta de manera oportuna los proponentes que se relacionan a continuación en el siguiente orden:

Ofer No.	Proponente
1	TOTAL INC SAS BIC
2	GES INVERSIONES SAS - 018
3	CONSORCIO INTERSED AC
4	DIVINGA
5	CS BOGOTÁ EDU25
6	CONSORCIO SEDES 25
7	ELSA TORRES ARENALES
8	GS VIAS Y ESTRUCTURAS
9	EMPRESAS GRUPO ROMERO SAS
10	UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S
11	COLEGIOS SED 25
12	CONSORCIO SAN PEDRO EDUCACION
13	CONSORCIO INTERCOLEGIOS IC
14	CONSORCIO HORIZONTE
15	ARQUITECTURA Y URBANISMO SXXI SAS
16	CONSORCIO INTER DISTRITALES
17	CONSTRUCCIONES PROCOLOMBIA SAS
18	GRUPO INTECON S.A.S
19	CONSORCIO INTER GI
20	CONSORCIO INTEREDUCATIVO 2025
21	CONSORCIO EDUCATIVA 2025
22	PROBINTEC SAS
23	MAPO INGENIERIA SAS
24	INPLAYCO SAS
25	YOHAN FAHIR BERMUDEZ PARRA
26	CONSORCIO PLANTAS FISICAS UG21
27	CONSORCIO INTER CD
28	CONSORCIO LUNA 17
29	LA CANDELARIA
30	CONSORCIO GRUPO DISTRITAL 018
31	CONSORCIO ICI-ALDEIC
32	I.C.I. LTDA INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA
33	JVM INGENIERIA S.A.S BIC
34	CONSORCIO A-RF-PS-MANTENIMIENTOS DISTRITALES-G7-2025

RESOLUCIÓN No. 0073 DE 05 DE AGOSTO DE 2025

**“Por medio de la cual se ordena la adjudicación del Proceso de Selección por Concurso de Méritos
No. SED-CM-A-DCCEE-018-2025**

Oferente No.	Proponente
35	CONSORCIO INTERCOLEGIOS 2025
36	TORRES & ASOCIADOS
37	CONSORCIO INTERSEDES EDUCATIVAS 2025
38	CONSORCIO SED
39	ENLACE CONSULTOR S.A.S.
40	CONSORCIO INTER EDUCACIÓN
41	HG INGENIERIA Y DESARROLLO S.A.S
42	INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG SAS
43	SCAIN
44	CONSORCIO INTER I&R
45	CONSORCIO EDUCATIVOS BOGOTA
46	CS TARMAYSED
47	INTERDI SAS
48	CONSORCIO P&N MANTENIMIENTOS SED
49	CONSORCIO INTER-SED 018
50	INGENIERIA MASTER S.A.S.
51	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAPITAL
52	PROEZA INGENIERIA SAS
53	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS
54	CONSORCIO INTER-SED 2025
55	CONSULTORÍA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCIÓN SAS
56	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS
57	CONSORCIO ARQINGCO (SED-CM-A-DCCEE-018-2025)
58	INGENIEROS CONSTRUCTORES Y ASESORES SAS
59	CONSORCIO SED GQ
60	ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ
61	CONSORCIO SED CAPITAL CI
62	CONSORCIO PESAJ
63	CONSORCIO SERINCO EDUCATIVO
64	CAYCO SAS
65	INTER SEC 2025
66	CONSORCIO EDUCATIVO C&E 2025
67	YOU ARE SERVICES SAS
68	CONSORCIO INTERSED2025
69	Logia 3
70	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC
71	CONSORCIO INTERSED
72	TRIPLE C SAS

RESOLUCIÓN No. 0073 DE 05 DE AGOSTO DE 2025

**“Por medio de la cual se ordena la adjudicación del Proceso de Selección por Concurso de Méritos
No. SED-CM-A-DCCEE-018-2025**

Oferla No.	Proponente
73	CONSORCIO CONSULTORES SED 9010
74	GABRIEL ANTONIO DUARTE DÍAZ
75	CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS SAS
76	BIA EDUCATIVO 018-2025
77	TERRA INGENIEROS CIVILES SAS
78	CONSORCIO INTERCONSULTORES
79	ING INGENIERIA SAS
80	PIV Ingeniería S.A.S.
81	CONSORCIO C&P-SED-018
82	CSI Construcciones Servicios e Ingeniería EU
83	CONSORCIO CULTURAL RLC
84	CONSORCIO ALIANZA MANTENIMIENTOS
85	CONSORCIO SAN PEDRO 18
86	CONSORCIO JCB – 018 –SED – BOG – CUN
87	ANZA INGENIERIA SAS BIC
88	PC INTERVENTORES S.A.S.
89	R&MCONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S
90	CS EDUCACION JA 18
91	ORBE CONSULTORIA EN ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.
92	CONSORCIO INTERCONDI ORIENTAL
93	CONSORCIO COLEGIOS DISTRITALES
94	ECG INGENIERIA SAS
95	CONSORCIO ALIANZA XXI
96	CONSORCIO INTER-SCHOOLS 025
97	ARQUITECTURA URBANA LTDA
98	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDU18
99	INGESCOR LTDA
100	CONSORCIO INT INFRAESTRUCTURA 2025
101	VELNEC S.A.
102	INVERMOHES S.A.S BIC
103	CONSORCIO IA PLUS2025

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, para la evaluación de las propuestas en el presente proceso, el Subsecretario de Acceso y Permanencia, mediante memorando interno de mayo de 2025, designó el Comité Asesor y Evaluador, quien realizó la evaluación de las propuestas recibidas, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el pliego de condiciones electrónico, su documento complemento, anexos y formatos, y con plena observancia de la normativa vigente.

RESOLUCIÓN No. 0073 DE 05 DE AGOSTO DE 2025

“Por medio de la cual se ordena la adjudicación del Proceso de Selección por Concurso de Méritos No. SED-CM-A-DCCEE-018-2025

El veintidós (22) de mayo de 2025 la Secretaría de Educación del Distrito expidió electrónicamente la ADENDA No. 4 CO1.AMD.4782510, a través de la cual se modificó el cronograma del proceso, en atención al análisis técnico-económico, jurídico y financiero de la alta cantidad de ofertas recibidas.

El cuatro (04), nueve (09), trece (13) y diecisiete (17) de junio de 2025, la Secretaría de Educación del Distrito expidió electrónicamente la ADENDA No. 5 CO1.AMD.4830306, ADENDA No. 6 CO1.AMD.4853976, ADENDA No. 7 CO1.AMD.4876897 y ADENDA No. 8 CO1.AMD.4892502, respectivamente, a través de las cuales se modificó el cronograma del proceso, con la finalidad de extender el tiempo para la evaluación de las ofertas presentadas.

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto Nacional 1082 de 2015, el Comité Asesor y Evaluador realizó entre el 8 de mayo y 18 de junio de 2025 la verificación y evaluación de los requisitos habilitantes de las ofertas presentadas. Los resultados contenidos en el **informe de evaluación** fueron puestos a disposición de los proponentes el **18 de junio de 2025**, para que, dentro del plazo establecido para el efecto, estos pudieran hacer las observaciones y presentaran los documentos que consideraran pertinentes para subsanar y/o aclarar sus propuestas, de conformidad con el siguiente consolidado:

Informe de evaluación preliminar publicado el 18 de junio de 2025:

Oferla No.	Proponente	Evaluación jurídica Cumple / No cumple	Evaluación financiera Cumple / No cumple	Evaluación técnica Cumple / No cumple	Resultado Habilitado / No habilitado
1	TOTAL INC SAS BIC	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado
2	GES INVERSIONES SAS - 018	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado
3	CONSORCIO INTERSED AC	No cumple	No cumple	No cumple	No habilitado
4	DVINGA	No cumple	No cumple	Cumple	No habilitado
5	CS BOGOTÁ EDU25	Cumple	Cumple	No cumple	No habilitado
6	CONSORCIO SEDES 25	No cumple	No cumple	No cumple	No habilitado
7	ELSA TORRES ARENALES	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado
8	GS VIAS Y ESTRUCTURAS	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado
9	EMPRESAS GRUPO ROMERO SAS	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado
10	UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S	No cumple	Cumple	Cumple	No habilitado
11	COLEGIOS SED 25	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado
12	CONSORCIO SAN PEDRO EDUCACION	No cumple	No cumple	Cumple	No habilitado
13	CONSORCIO INTERCOLEGIOS IC	No cumple	No cumple	Cumple	No habilitado
14	CONSORCIO HORIZONTE	No cumple	No cumple	No cumple	No habilitado

RESOLUCIÓN No. 0073 DE 05 DE AGOSTO DE 2025

“Por medio de la cual se ordena la adjudicación del Proceso de Selección por Concurso de Méritos No. SED-CM-A-DCCEE-018-2025

Oferente No.	Proponente	Evaluación jurídica Cumple / No cumple	Evaluación financiera Cumple / No cumple	Evaluación técnica Cumple / No cumple	Resultado Habilitado / No habilitado
15	ARQUITECTURA Y URBANISMO SXXI SAS	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado
16	CONSORCIO INTER DISTRITALES	No Cumple	Cumple	Cumple	No habilitado
17	CONSTRUCCIONES PROCOLOMBIA SAS	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado
18	GRUPO INTECON S.A.S	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado
19	CONSORCIO INTER GI	No cumple	No cumple	Cumple	No habilitado
20	CONSORCIO INTEREDUCATIVO 2025	Cumple	Cumple	No cumple	No habilitado
21	CONSORCIO EDUCATIVA 2025	Cumple	No cumple	No cumple	No habilitado
22	PROBINTEC SAS	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado
23	MAPO INGENIERIA SAS	No cumple	Cumple	No cumple	No habilitado
24	INPLAYCO SAS	No cumple	No cumple	No cumple	No habilitado
25	YOHAN FAHIR BERMUDEZ PARRA	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado
26	CONSORCIO PLANTAS FISICAS UG21	No cumple	No cumple	Cumple	No habilitado
27	CONSORCIO INTER CD	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado
28	CONSORCIO LUNA 17	No cumple	No cumple	Cumple	No habilitado
29	LA CANDELARIA	No cumple	Cumple	No cumple	No habilitado
30	CONSORCIO GRUPO DISTRITAL 018	No cumple	Cumple	Cumple	No habilitado
31	CONSORCIO ICI-ALDEIC	No cumple	No cumple	Cumple	No habilitado
32	I.C.I. LTDA INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado
33	JVM INGENIERIA S.A.S BIC	No cumple	No cumple	Cumple	No habilitado
34	CONSORCIO A-RF-PS-MANTENIMIENTOS DISTRI	No cumple	No cumple	No cumple	No habilitado
35	CONSORCIO INTERCOLEGIOS 2025	No cumple	Cumple	Cumple	No habilitado
36	TORRES & ASOCIADOS	No cumple	No cumple	No cumple	No habilitado
37	CONSORCIO INTERSEDES EDUCATIVAS 2025	No cumple	No cumple	No cumple	No habilitado
38	CONSORCIO SED	No cumple	No cumple	Cumple	No habilitado
39	ENLACE CONSULTOR S.A.S.	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado
40	CONSORCIO INTER EDUCACIÓN	Cumple	Cumple	No cumple	No habilitado
41	HG INGENIERIA Y DESARROLLO S.A.S	No cumple	No cumple	Cumple	No habilitado
42	INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORE	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado
43	SCAIN	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado
44	CONSORCIO INTER I&R	Cumple	No cumple	No cumple	No habilitado
45	CONSORCIO EDUCATIVOS BOGOTA	No cumple	Cumple	Cumple	No habilitado
46	CS TARMAYSED	No cumple	No cumple	No cumple	No habilitado
47	Inferdi SAS	No cumple	No cumple	Cumple	No habilitado
48	CONSORCIO P&N MANTENIMIENTOS SED	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado
49	CONSORCIO INTER-SED 018	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado
50	INGENIERIA MASTER S.A.S.	No cumple	Cumple	Cumple	No habilitado

RESOLUCIÓN No. 0073 DE 05 DE AGOSTO DE 2025

**“Por medio de la cual se ordena la adjudicación del Proceso de Selección por Concurso de Méritos
No. SED-CM-A-DCCEE-018-2025**

Oferla No.	Proponente	Evaluación jurídica Cumple / No cumple	Evaluación financiera Cumple / No cumple	Evaluación técnica Cumple / No cumple	Resultado Habilitado / No habilitado
51	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAPITAL	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado
52	PROEZA INGENIERIA SAS	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado
53	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado
54	CONSORCIO INTER-SED 2025	No cumple	No cumple	No cumple	No habilitado
55	CONSULTORÍA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCC	No cumple	Cumple	No cumple	No habilitado
56	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS	No cumple	No cumple	Cumple	No habilitado
57	CONSORCIO ARQINGCO (SED-CM-A-DCCEE-01	Cumple	Cumple	No cumple	No habilitado
58	INGENIEROS CONSTRUCTORES Y ASESORES SA	No cumple	Cumple	Cumple	No habilitado
59	CONSORCIO SED GQ	No cumple	No cumple	No cumple	No habilitado
60	ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado
61	CONSORCIO SED CAPITAL CI	No cumple	No cumple	No cumple	No habilitado
62	CONSORCIO PESAJ	Cumple	Cumple	No cumple	No habilitado
63	CONSORCIO SERINCO EDUCATIVO	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado
64	CAYCO SAS	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado
65	INTER SEC 2025	No cumple	Cumple	Cumple	No habilitado
66	CONSORCIO EDUCATIVO C&E 2025	No cumple	Cumple	Cumple	No habilitado
67	YOU ARE SERVICES SAS	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado
68	CONSORCIO INTERSED2025	No cumple	Cumple	No cumple	No habilitado
69	Logia 3	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado
70	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado
71	CONSORCIO INTERSED	No cumple	No cumple	No cumple	No habilitado
72	TRIPLE C SAS	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado
73	CONSORCIO CONSULTORES SED 9010	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado
74	GABRIEL ANTONIO DUARTE DÍAZ	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado
75	CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS SAS	No cumple	Cumple	Cumple	No habilitado
76	BIA EDUCATIVO 018-2025	No cumple	Cumple	No cumple	No habilitado
77	TERRA INGENIEROS CIVILES SAS	No cumple	Cumple	No cumple	No habilitado
78	CONSORCIO INTERCONSULTORES	No cumple	Cumple	Cumple	No habilitado
79	ING INGENIERIA SAS	Cumple	Cumple	No cumple	No habilitado
80	PIV Ingeniería S.A.S.	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado
81	CONSORCIO C&P-SED-018	No cumple	Cumple	Cumple	No habilitado
82	csi construcciones servicios e ingeniería eu	No cumple	Cumple	Cumple	No habilitado
83	CONSORCIO CULTURAL RLC	No cumple	No cumple	No cumple	No habilitado
84	CONSORCIO ALIANZA MANTENIMIENTOS	No cumple	No cumple	No cumple	No habilitado
85	CONSORCIO SAN PEDRO 18	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado
86	CONSORCIO JCB – 018 – SED – BOG – CUN	No cumple	Cumple	Cumple	No habilitado

RESOLUCIÓN No. 0073 DE 05 DE AGOSTO DE 2025

“Por medio de la cual se ordena la adjudicación del Proceso de Selección por Concurso de Méritos No. SED-CM-A-DCCEE-018-2025

Oferla No.	Proponente	Evaluación jurídica Cumple / No cumple	Evaluación financiera Cumple / No cumple	Evaluación técnica Cumple / No cumple	Resultado Habilitado / No habilitado
87	ANZA INGENIERIA SAS BIC	No cumple	Cumple	Cumple	No habilitado
88	PC INTERVENTORES S.A.S.	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado
89	R&MCONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.	No cumple	No cumple	No cumple	No habilitado
90	CS EDUCACION JA 18	No cumple	Cumple	Cumple	No habilitado
91	ORBE CONSULTORIA EN ARQUITECTURA E INGE	No cumple	No cumple	Cumple	No habilitado
92	CONSORCIO INTERCONDI ORIENTAL	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado
93	CONSORCIO COLEGIOS DISTRITALES	No cumple	No cumple	Cumple	No habilitado
94	ECG INGENIERIA SAS	No cumple	Cumple	Cumple	No habilitado
95	CONSORCIO ALIANZA XXI	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado
96	CONSORCIO INTER-SCHOOLS 025	No cumple	No cumple	Cumple	No habilitado
97	ARQUITECTURA URBANA LTDA	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado
98	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDU18	Cumple	Cumple	No cumple	No habilitado
99	INGESCOR LTDA	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado
100	CONSORCIO INT INFRAESTRUCTURA 2025	No cumple	Cumple	Cumple	No habilitado
101	VELNEC S.A.	No cumple	Cumple	Cumple	No habilitado
102	INVERMOHES S.A.S BIC	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado
103	CONSORCIO IA PLUS2025	No cumple	No cumple	No cumple	No habilitado

En cumplimiento del término de traslado de la evaluación concedido en el cronograma electrónico para recibir observaciones al informe de evaluación preliminar, la SED recibió a través de la Plataforma SECOP II, los documentos y las aclaraciones de los proponentes encaminados a subsanar los requisitos habilitantes y que fueron objeto de requerimiento por parte de la Entidad.

Mediante ADENDA No. 9 CO1.AMD.4946805 de dos (02) de julio de 2025, ADENDA No. 10 CO1.AMD.4988209 de once (11) de julio de 2025, ADENDA No. 11 CO1.AMD.5018514 de dieciocho (18) de julio de 2025 y ADENDA No. 12 CO1.AMD.5040122 de veinticuatro (24) de julio de 2025 y ADENDA No. 13 CO1.AMD.5054727 de veintinueve (29) de julio de 2025, se modificó el cronograma del proceso con el propósito de extender el plazo para la adjudicación, en atención al análisis de las subsanaciones, aclaraciones y/u observaciones allegadas al informe de evaluación preliminar, así como en la revisión de eventuales circunstancias que se enmarquen en situaciones de Conflicto de Interés.

Resultado de las observaciones, aclaraciones y documentos recibidos, el 29 de julio de 2025, la Secretaría de Educación del Distrito publicó en el Sistema Electrónico para la

RESOLUCIÓN No. 0073 DE 05 DE AGOSTO DE 2025

“Por medio de la cual se ordena la adjudicación del Proceso de Selección por Concurso de Méritos No. SED-CM-A-DCCEE-018-2025

Contratación Pública - SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-li el informe de evaluación, con el siguiente consolidado:

Informe de evaluación publicado el 29 de julio de 2025:

CONSOLIDADO GENERAL																					
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES SED-CM-A-DCCEE-018-2025																					
Oferta No.	Proponente	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6	Evaluación jurídica	Evaluación financiera	Evaluación técnica						Resultado total					
										Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6
1	TOTAL INC SAS BIC	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
2	GES INVERSIONES SAS - 018	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
3	CONSORCIO INTERSED AC	X	X	X	X	X	X	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	
4	DIVINGA	X	X	X	X	X	X	Rechazado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	
5	CS BOGOTÁ EDU25	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	
6	CONSORCIO SEDES 25	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
7	ELSA TORRES ARENALES	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
8	GS VIAS Y ESTRUCTURAS	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
9	EMPRESAS GRUPO ROMERO SAS	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
10	UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
11	COLEGIOS SED 25	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
12	CONSORCIO SAN PEDRO EDUCACION	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
13	CONSORCIO INTERCOLEGIOS IC	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
14	CONSORCIO HORIZONTE			X	X		X	Habilitado	Habilitado	N/A	N/A	Habilitado	Habilitado	N/A	Habilitado	N/A	N/A	Habilitado	Habilitado	N/A	
15	ARQUITECTURA Y URBANISMO SXSI SAS	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
16	CONSORCIO INTER DISTRITALES	X	X	X	X	X	X	Rechazado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	
17	CONSTRUCCIONES PROCOLOMBIASAS	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
18	GRUPO INTECON S.A.S	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
19	CONSORCIO INTER GI	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
20	CONSORCIO INTEREDUCATIVO 2025	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	
21	CONSORCIO EDUCATIVA 2025	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Rechazado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	
22	PROBINTEC SAS	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
23	MAPO INGENIERIA SAS	X	X	X	X	X	X	Rechazado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	

RESOLUCIÓN No. 0073 DE 05 DE AGOSTO DE 2025

**“Por medio de la cual se ordena la adjudicación del Proceso de Selección por Concurso de Méritos
No. SED-CM-A-DCCEE-018-2025**

CONSOLIDADO GENERAL																					
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES SED-CM-A-DCCEE-018-2025																					
Oferta No.	Proponente	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6	Evaluación jurídica	Evaluación financiera	Evaluación técnica						Resultado total					
										Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6
24	INPLAYCO SAS	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
25	YOHAN FAHIR BERMUDEZ PARRA	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
26	CONSORCIO PLANTAS FISICAS UG21	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
27	CONSORCIO INTER CD	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
28	CONSORCIO LUNA 17	X	X	X	X	X		Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	N/A	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	N/A
29	LA CANDELARIA	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	
30	CONSORCIO GRUPO DISTRITAL 018	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
31	CONSORCIO ICI-ALDEIC	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
32	I.C.I. LTDA INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA						X	Habilitado	Habilitado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Habilitado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Habilitado
33	JVM INGENIERIA S.A.S BIC	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
34	CONSORCIO A-RF-PS-MANTENIMIENTO S DISTRITALES-G7-20	25 X	X	X	X	X	X	Rechazado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	
35	CONSORCIO INTERCOLEGIOS 2025	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
36	TORRES & ASOCIADOS	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
37	CONSORCIO INTERSEDES EDUCATIVAS 2025	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	
38	CONSORCIO SED	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
39	ENLACE CONSULTOR S.A.S.	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
40	CONSORCIO INTER EDUCACIÓN	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
41	HG INGENIERIA Y DESARROLLO S.A.S	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
42	INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG SAS	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
43	SCAIN	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
44	CONSORCIO INTER I&R	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	
45	CONSORCIO EDUCATIVOS BOGOTA	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	

RESOLUCIÓN No. 0073 DE 05 DE AGOSTO DE 2025

“Por medio de la cual se ordena la adjudicación del Proceso de Selección por Concurso de Méritos No. SED-CM-A-DCCEE-018-2025

CONSOLIDADO GENERAL																					
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES SED-CM-A-DCCEE-018-2025																					
Oferta No.	Proponente	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6	Evaluación jurídica	Evaluación financiera	Evaluación técnica						Resultado total					
										Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6
46	CS TARMAYSED				X			Rechazado	Rechazado	N/A	N/A	N/A	Rechazado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Rechazado	N/A	N/A
47	Interdi SAS				X	X	X	Rechazado	Rechazado	N/A	N/A	N/A	Habilitado	Habilitado	Habilitado	N/A	N/A	N/A	Rechazado	Rechazado	Rechazado
48	CONSORCIO P&N MANTENIMIENTO OS SED	X	X	X	X	X	X	Habilidad	Habilidad	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
49	CONSORCIO INTER-SED 018	X	X	X	X	X	X	Habilidad	Habilidad	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Habilitado	Habilitado	Rechazado
50	INGENIERIA MASTER S.A.S.	X	X	X	X	X	X	Habilidad	Habilidad	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Habilitado	Habilitado
51	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAPITAL	X	X	X	X	X	X	Habilidad	Habilidad	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
52	PROEZA INGENIERIA SAS	X	X	X	X	X	X	Habilidad	Habilidad	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
53	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS	X	X	X	X	X	X	Habilidad	Habilidad	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
54	CONSORCIO INTER-SED 2025	X	X	X	X	X	X	Habilidad	Habilidad	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado
55	CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCIÓN SAS	X	X	X	X	X	X	Habilidad	Habilidad	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado
56	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS	X	X	X	X	X	X	Habilidad	Habilidad	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
57	CONSORCIO ARQINGCO (SED-CM-A-DCCEE-018-2025)	X	X	X	X	X	X	Habilidad	Habilidad	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
58	INGENIEROS CONSTRUCTORES Y ASESORES SAS	X	X	X	X	X	X	Habilidad	Habilidad	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
59	CONSORCIO SED GQ	X	X	X	X	X	X	Rechazado	Habilidad	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado
60	ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ				X	X		Habilidad	Habilidad	N/A	N/A	N/A	Habilitado	Habilitado	N/A	N/A	N/A	N/A	Habilitado	Habilitado	N/A
61	CONSORCIO SED CAPITAL CI	X	X	X	X	X	X	Habilidad	Rechazado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado
62	CONSORCIO PESAJ	X	X	X	X	X	X	Habilidad	Habilidad	Rechazado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
63	CONSORCIO SERINCO EDUCATIVO	X	X	X	X	X	X	Habilidad	Habilidad	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
64	CAYCO SAS	X	X	X	X	X	X	Habilidad	Habilidad	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
65	INTER SEC 2025	X	X	X	X	X	X	Habilidad	Habilidad	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
66	CONSORCIO EDUCATIVO C&E 2025	X	X	X	X	X	X	Rechazado	Habilidad	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado
67	YOU ARE SERVICES SAS	X	X	X	X	X	X	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado
68	CONSORCIO INTERSED2025	X	X	X	X	X	X	Habilidad	Habilidad	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
69	Logia 3	X	X	X		X	X	Habilidad	Habilidad	Habilitado	Habilitado	Habilitado	N/A	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	N/A	Habilitado	Habilitado

RESOLUCIÓN No. 0073 DE 05 DE AGOSTO DE 2025

“Por medio de la cual se ordena la adjudicación del Proceso de Selección por Concurso de Méritos No. SED-CM-A-DCCEE-018-2025

CONSOLIDADO GENERAL																					
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES SED-CM-A-DCCEE-018-2025																					
Oferta No.	Proponente	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6	Evaluación jurídica	Evaluación financiera	Evaluación técnica						Resultado total					
										Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6
70	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
71	CONSORCIO INTERSED	X	X	X	X	X	X	Rechazado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	
72	TRIPLE C SAS				X	X	X	Habilitado	Habilitado	N/A	N/A	N/A	Habilitado	Habilitado	Habilitado	N/A	N/A	N/A	Habilitado	Habilitado	
73	CONSORCIO CONSULTORES SED 9010	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Rechazado	Habilitado	Rechazado	Rechazado	Habilitado	Rechazado	Rechazado	Habilitado	Rechazado	
74	GABRIEL ANTONIO DUARTE DIAZ	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
75	CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS SAS	X	X	X				Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	N/A	N/A	N/A	Habilitado	Habiilitado	Habilitado	N/A	N/A	
76	BIA EDUCATIVO 018-2025	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
77	TERRA INGENIEROS CIVILES SAS	X	X	X	X	X	X	Rechazado	Habilitado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	
78	CONSORCIO INTERCONSULTORES	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
79	ING INGENIERIA SAS	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
80	PIV Ingenieria S.A.S.	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
81	CONSORCIO C&P-SED-018	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
82	csi construcciones servicios e ingenieria eu	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	
83	CONSORCIO CULTURAL RLC	X	X	X	X	X	X	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	
84	CONSORCIO ALIANZA MANTENIMIENTOS	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
85	CONSORCIO SAN PEDRO 18	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
86	CONSORCIO JCB – 018 – SED – BOG – CUN	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
87	ANZA INGENIERIA SAS BIC	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Rechazado	
88	PC INTERVENTORES S.S.A.S.	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
89	R&MCONSTRUCCIONES E INTERVENTORIA S.S.A.S	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
90	CS EDUCACION JA 18	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
91	ORBE CONSULTORIA EN ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	

RESOLUCIÓN No. 0073 DE 05 DE AGOSTO DE 2025

“Por medio de la cual se ordena la adjudicación del Proceso de Selección por Concurso de Méritos No. SED-CM-A-DCCEE-018-2025

CONSOLIDADO GENERAL																					
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES SED-CM-A-DCCEE-018-2025																					
Oferta No.	Proponente	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6	Evaluación jurídica	Evaluación financiera	Evaluación técnica						Resultado total					
										Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6
92	CONSORCIO INTERCONDI ORIENTAL		X					Habilitado	Habilitado	N/A	Habilitado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Habilitado	N/A	N/A	N/A	N/A
93	CONSORCIO COLEGIOS DISTRITALES	X	X	X	X	X	X	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	
94	ECG INGENIERIASAS	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
95	CONSORCIO ALIANZA XXI	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
96	CONSORCIO INTER-SCHOOLS 025	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
97	ARQUITECTURA URBANA LTDA		X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	N/A	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	N/A	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
98	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDU18	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
99	INGESCOR LTDA	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
100	CONSORCIO INT INFRAESTRUCTURA 2025	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
101	VELNEC S.A.	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
102	INVERMOHES S.A.S BIC	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	
103	CONSORCIO IA PLUS2025	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	

Mediante ADENDA No. 14 CO1.AMD.5074689 de primero (01) de agosto de 2025 y ADENDA No. 15 CO1.AMD.5082450 de cuatro (04) de agosto de 2025, se modificó el cronograma del proceso con el fin de atender y realizar el análisis de las observaciones recibidas al informe de evaluación publicado el 29 de julio de 2025.

Como consecuencia de las observaciones presentadas al informe de evaluación publicado el veintinueve (29) de julio de 2025, el cuatro (04) de agosto de 2025, la Secretaría de Educación del Distrito publicó en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-li, el informe de evaluación final, con el siguiente consolidado:

Informe de evaluación final publicado el 4 de agosto de 2025

Oferta No.	Proponente	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6	Evaluación jurídica	Evaluación financiera	Evaluación técnica						Resultado total					
										Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6
1	TOTAL INC SAS BIC	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado

RESOLUCIÓN No. 0073 DE 05 DE AGOSTO DE 2025

“Por medio de la cual se ordena la adjudicación del Proceso de Selección por Concurso de Méritos No. SED-CM-A-DCCEE-018-2025

Oferta No.	Proponente	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6	Evaluación jurídica	Evaluación financiera	Evaluación técnica						Resultado total					
										Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6
2	GES INVERSIONES SAS - 018	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
3	CONSORCIO INTERSED AC	X	X	X	X	X	X	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado
4	DIVINGA	X	X	X	X	X	X	Rechazado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado
5	CS BOGOTÁ EDU25	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado
6	CONSORCIO SEDES 25	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
7	ELSA TORRES ARENALES	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
8	GS VIAS Y ESTRUCTURAS	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
9	EMPRESAS GRUPO ROMERO SAS	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
10	UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
11	COLEGIOS SED 25	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
12	CONSORCIO SAN PEDRO EDUCACION	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
13	CONSORCIO INTERCOLEGIOS IC	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
14	CONSORCIO HORIZONTE			X	X		X	Habilitado	Habilitado	N/A	N/A	Habilitado	Habilitado	N/A	Habilitado	N/A	N/A	Habilitado	Habilitado	N/A	Habilitado
15	ARQUITECTURA Y URBANISMO SXXI SAS	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
16	CONSORCIO INTER DISTRITALES	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
17	CONSTRUCCIONES PROCOLOMBIA SAS	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
18	GRUPO INTECON S.A.S	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
19	CONSORCIO INTER GI	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
20	CONSORCIO INTEREDUCATIVO 2025	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado
21	CONSORCIO EDUCATIVA 2025	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Rechazado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado
22	PROBINTEC SAS	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
23	MAPO INGENIERIA SAS	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado

RESOLUCIÓN No. 0073 DE 05 DE AGOSTO DE 2025

“Por medio de la cual se ordena la adjudicación del Proceso de Selección por Concurso de Méritos No. SED-CM-A-DCCEE-018-2025

Oferta No.	Proponente	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6	Evaluación jurídica	Evaluación financiera	Evaluación técnica						Resultado total					
										Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6
24	INPLAYCO SAS	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
25	YOHAN FAHIR BERMUDEZ PARRA	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
26	CONSORCIO PLANTAS FISICAS UG21	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
27	CONSORCIO INTER CD	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
28	CONSORCIO LUNA 17	X	X	X	X	X		Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	N/A	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	N/A
29	LA CANDELARIA	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado
30	CONSORCIO GRUPO DISTRITAL 018	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
31	CONSORCIO ICI-ALDEIC	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
32	I.C.I. LTDA INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA						X	Habilitado	Habilitado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Habilitado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Habilitado
33	JVM INGENIERIA S.A.S BIC	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
34	CONSORCIO A-RF-PS-MANTENIMIENTOS DISTRITALES-G7-2025	X	X	X	X	X	X	Rechazado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado
35	CONSORCIO INTERCOLEGIOS 2025	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
36	TORRES & ASOCIADOS	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
37	CONSORCIO INTERSEDES EDUCATIVAS 2025	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado
38	CONSORCIO SED	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
39	ENLACE CONSULTOR S.A.S.	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
40	CONSORCIO INTER EDUCACIÓN	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
41	HG INGENIERIA Y DESARROLLO S.A.S	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
42	INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG SAS	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
43	SCAİN	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
44	CONSORCIO INTER I&R	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado
45	CONSORCIO EDUCATIVOS BOGOTA	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado

RESOLUCIÓN No. 0073 DE 05 DE AGOSTO DE 2025

“Por medio de la cual se ordena la adjudicación del Proceso de Selección por Concurso de Méritos No. SED-CM-A-DCCEE-018-2025

Oferta No.	Proponente	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6	Evaluación jurídica	Evaluación financiera	Evaluación técnica						Resultado total					
										Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6
46	CS TARMAYSED				X			Rechazado	Rechazado	N/A	N/A	N/A	Rechazado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Rechazado	N/A	N/A
47	Interdi SAS				X	X	X	Rechazado	Rechazado	N/A	N/A	N/A	Habilitado	Habilitado	Habilitado	N/A	N/A	N/A	Rechazado	Rechazado	Rechazado
48	CONSORCIO P&N MANTENIMIENTOS SED	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
49	CONSORCIO INTER-SED 018	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Habilitado	Habilitado	Rechazado
50	INGENIERIA MASTER S.A.S.	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Habilitado	Habilitado
51	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAPITAL	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
52	PROEZA INGENIERIA SAS	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
53	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
54	CONSORCIO INTER-SED 2025	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado
55	CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION SAS	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado
56	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
57	CONSORCIO ARQINGCO (SED-CM-A-DCCEE-018-2025)	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
58	INGENIEROS CONSTRUCTORES Y ASESORES SAS	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
59	CONSORCIO SED GQ	X	X	X	X	X	X	Rechazado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado
60	ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ				X	X		Habilitado	Habilitado	N/A	N/A	N/A	Habilitado	Habilitado	N/A	N/A	N/A	N/A	Habilitado	Habilitado	N/A
61	CONSORCIO SED CAPITAL CI	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Rechazado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado
62	CONSORCIO PESAJ	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
63	CONSORCIO SERINCO EDUCATIVO	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
64	CAYCO SAS	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
65	INTER SEC 2025	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
66	CONSORCIO EDUCATIVO C&E 2025	X	X	X	X	X	X	Rechazado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado
67	YOU ARE SERVICES SAS	X	X	X	X	X	X	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado

RESOLUCIÓN No. 0073 DE 05 DE AGOSTO DE 2025

“Por medio de la cual se ordena la adjudicación del Proceso de Selección por Concurso de Méritos No. SED-CM-A-DCCEE-018-2025

Oferta No.	Proponente	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6	Evaluación jurídica	Evaluación financiera	Evaluación técnica						Resultado total					
										Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6
68	CONSORCIO INTERSED2025	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
69	Logia 3	X	X	X		X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	N/A	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	N/A	Habilitado	Habilitado
70	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
71	CONSORCIO INTERSED	X	X	X	X	X	X	Rechazado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado
72	TRIPLE C SAS				X	X	X	Habilitado	Habilitado	N/A	N/A	N/A	Habilitado	Habilitado	Habilitado	N/A	N/A	N/A	Habilitado	Habilitado	Habilitado
73	CONSORCIO CONSULTORES SED 9010	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Rechazado	Habilitado	Rechazado	Rechazado	Habilitado	Rechazado	Rechazado	Habilitado	Rechazado	Rechazado
74	GABRIEL ANTONIO DUARTE DÍAZ	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
75	CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS SAS	X	X	X				Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	N/A	N/A	N/A	Habilitado	Habilitado	Habilitado	N/A	N/A	N/A
76	BIA EDUCATIVO 018-2025	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
77	TERRA INGENIEROS CIVILES SAS	X	X	X	X	X	X	Rechazado	Habilitado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado
78	CONSORCIO INTERCONSULTORES	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
79	ING INGENIERIA SAS	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
80	PIV Ingenieria S.A.S.	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
81	CONSORCIO C&P-SED-018	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
82	csi construcciones servicios e ingeniería eu	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado
83	CONSORCIO CULTURAL RLC	X	X	X	X	X	X	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado
84	CONSORCIO ALIANZA MANTENIMIENTOS	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
85	CONSORCIO SAN PEDRO 18	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
86	CONSORCIO JCB – 018 – SED – BOG – CUN	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
87	ANZA INGENIERIA SAS BIC	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Rechazado
88	PC INTERVENTORES S.A.S.	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
89	R&MCONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado

RESOLUCIÓN No. 0073 DE 05 DE AGOSTO DE 2025

“Por medio de la cual se ordena la adjudicación del Proceso de Selección por Concurso de Méritos No. SED-CM-A-DCCEE-018-2025

Oferta No.	Proponente	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6	Evaluación jurídica	Evaluación financiera	Evaluación técnica						Resultado total					
										Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6
90	CS EDUCACION JA 18	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
91	ORBE CONSULTORIA EN ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
92	CONSORCIO INTERCONDI ORIENTAL		X					Habilitado	Habilitado	N/A	Habilitado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Habilitado	N/A	N/A	N/A	N/A
93	CONSORCIO COLEGIOS DISTRITALES	X	X	X	X	X	X	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado	Rechazado
94	ECG INGENIERIA SAS	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
95	CONSORCIO ALIANZA XXI	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
96	CONSORCIO INTER-SCHOOLS 025	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
97	ARQUITECTURA URBANA LTDA		X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	N/A	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	N/A	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
98	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDU18	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
99	INGESCOR LTDA	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
100	CONSORCIO INT INFRAESTRUCTURA 2025	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
101	VELNEC S.A.	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
102	INVERMOHES S.A.S BIC	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
103	CONSORCIO IA PLUS2025	X	X	X	X	X	X	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado

En el informe publicado el cuatro (04) de agosto de 2025, la entidad publicó el puntaje y orden de elegibilidad² de las ofertas que cumplieron los requisitos habilitantes según los criterios de evaluación y puntaje establecidos en el CAPÍTULO IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Y CRITERIOS DE DESEMPATE del pliego de condiciones, cuyo resumen a continuación se presenta:

No. PROP	NOMBRE DEL PROPONENTE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN	PUNTAJE TOTAL	ORDEN	PUNTAJE TOTAL	ORDEN	PUNTAJE TOTAL	ORDEN	PUNTAJE TOTAL	ORDEN	PUNTAJE TOTAL	ORDEN
		LOTE 1		LOTE 2		LOTE 3		LOTE 4		LOTE 5		LOTE 6	
		PUNTAJE MÁXIMO 100 PUNTOS		PUNTAJE MÁXIMO 100 PUNTOS		PUNTAJE MÁXIMO 100 PUNTOS		PUNTAJE MÁXIMO 100 PUNTOS		PUNTAJE MÁXIMO 100 PUNTOS		PUNTAJE MÁXIMO 100 PUNTOS	
1	TOTAL INC SAS BIC	54,2087020	59	55,6331636	58	49,0181843	8	56,8898106	57	55,5673602	61	49,0218605	8

² Literal E del numeral 2.10 del pliego de condiciones.

RESOLUCIÓN No. 0073 DE 05 DE AGOSTO DE 2025

“Por medio de la cual se ordena la adjudicación del Proceso de Selección por Concurso de Méritos No. SED-CM-A-DCCEE-018-2025

2	GES INVERSIONES S.A.S	92,7068395	14	91,9372588	17	40,4241263	48	91,2583418	18	91,9728098	15	40,4261124	49
3	CONSORCIO INTERSED AC												
4	DEL VALLE ING Y ARQ SAS												
5	CONSORCIO BOGOTÁ EDU25												
6	CONSORCIO SEDES 25	22,6448245	74	22,3758179	74	4,3694245	75	22,1385027	76	22,3882447	76	4,3701188	74
7	ELSA TORRES ARENALES	32,5000000	64	98,6392662	6	42,8160657	32	99,1527506	1	91,2676611	20	44,2546865	22
8	GS VIAS Y ESTRUCTURAS SAS	32,5000000	64	32,5000000	64	32,5000000	69	32,5000000	67	32,5000000	67	32,5000000	69
9	EMPRESAS GRUPO ROMERO SAS	100,0000000	1	99,1512926	3	42,3416865	36	98,4025708	3	99,1904989	2	42,3438768	32
10	UNIOBRAS DEL ORIENTE SAS	32,5000000	64	32,5000000	64	93,2984732	1	32,5000000	67	32,5000000	67	93,3120040	1
11	CONSORCIO COLEGIOS SED 25	32,5000000	64	32,5000000	64	43,1686987	29	40,0784686	64	32,5000000	67	48,6044624	10
12	CONSORCIO SAN PEDRO EDUCACIÓN	99,3515919	4	95,4672160	12	42,1604329	38	94,3629249	9	98,5498669	5	42,1625829	34
13	CONSORCIO INTERCOLEGIOS IC	50,8144659	61	52,2816047	58	50,7100246	6	45,5607949	61	44,1028954	65	50,7140772	6
14	CONSORCIO HORIZONTE					32,6046437	68	38,8969905	65			32,6048896	68
15	ARQUITECTURA Y URBANISMO SXXI S.A.S.	75,6130125	40	83,1292584	32	38,7859964	59	74,5927164	47	83,1590400	34	38,7873953	58
16	CONSORCIO INTER DISTRITALES	83,6788486	31	83,0353542	33	39,9620176	52	82,4676695	34	83,0650806	35	39,9636782	54
17	CONSTRUCCIONES PROCOLOMBIA S.A.S.	82,4158831	32	81,7756951	35	38,9236765	57	81,2109272	36	81,8052688	36	38,9253286	57
18	GRUPO INTECON S.A.S.	90,3866300	19	91,3562105	19	43,7433425	28	92,2115655	13	91,3114205	19	43,7458447	27
19	CONSORCIO INTER GI	92,0490762	16	91,3003393	20	41,1824199	43	90,6398106	20	91,3349274	18	41,1843522	43
20	CONSORCIO INTEREDUCATIVO 2025												
21	CONSORCIO EDUCATIVA 2025												
22	PROBINTEC S.A.S.	32,5000000	64	32,5000000	64	62,6220058	2	32,5000000	67	32,5000000	67	62,5836426	2
23	MAPO INGENIERÍA SAS	51,5188892	60	51,2797563	59	35,2730066	64	51,0687955	58	51,2908031	62	35,2736237	64
24	INPLAYCO SAS BIC	30,2500000	73	30,2500000	73	30,2500000	74	30,2500000	75	30,2500000	75	30,2500000	73
25	YOHAN FAHIR BERMÚDEZ PARRA	85,0246555	29	84,3642398	31	40,1582399	50	83,7816271	33	84,3947479	33	40,1599443	52
26	CONSORCIO PLANTAS FISICAS UG21	94,8649684	10	96,5236253	10	53,4274030	4	35,3568730	66	98,0467285	8	41,9558123	36
27	CONSORCIO INTER CD	75,3086182	42	74,7672232	45	36,3947775	63	74,2896094	48	60,3363729	57	36,3316941	63
28	CONSORCIO LUNA 17	97,1138503	7	97,9831297	8	41,3302417	42	98,7500000	2	97,9429731	9		
29	CONSORCIO LA CANDELARIA												
30	CONSORCIO GRUPO DISTRITAL 018	31,5000000	72	31,5000000	72	31,5000000	72	91,1640858	19	91,8774268	16	40,4120334	50
31	CONSORCIO ICI-ALDEIC	89,5764801	24	90,5562470	23	43,8614645	25	91,4205884	17	90,5109864	23	43,8639931	24
32	ICI LTDA - INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA											34,6557542	66
33	JVM INGENIERIA S.A.S BIC	73,4361625	46	74,6188687	46	46,2147675	15	75,6622413	45	74,5642333	48	46,2178197	15
34	CONSORCIO A-RF-PS-MANTENIMIENTOS DISTRITALES-G7-2025												
35	CONSORCIO INTERCOLEGIOS 2025	74,8565364	44	76,0213836	44	46,0076730	16	77,0490012	42	75,9675732	46	46,0106792	16
36	TORRES Y ASOCIADOS SAS	47,5149694	62	49,0235943	60	49,9941490	7	50,3544893	59	48,9539030	63	49,9980424	7
37	CONSORCIO INTERSEDES EDUCATIVAS 2025												
38	CONSORCIO SED	78,2799148	36	82,6739657	34	39,8392910	53	75,6198081	46	76,4409462	44	41,2310372	42
39	ENLACE CONSULTOR S.A.S	92,1917260	15			38,8883618	58	32,5000000	67	85,1809285	31	38,0019109	59
40	CONSORCIO INTER EDUCACIÓN	59,8138295	54	61,1678154	54	48,2009412	10	62,3622892	54	61,1052676	56	48,2044355	11
41	HG INGENIERIA Y DESARROLLO S.A.S	78,2758082	37	77,7002488	40	39,1742393	56	77,1924955	41	77,7268369	41	39,1757247	56
42	INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG SAS	99,9207501	2	99,0730392	5	42,3301317	37	98,3251964	4	99,1121994	3	42,3323194	33
43	SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA SAS BIC	80,8983787	33	80,2898445	38	39,5566174	55	79,7530012	38	80,3179559	39	39,5581878	55
44	CONSORCIO INTER I&R												
45	CONSORCIO EDUCATIVOS BOGOTÁ	32,5000000	64	32,5000000	64	55,5011909	3	32,5000000	67	32,5000000	67	55,5063099	3
46	CONSORCIO TARMAYSED												
47	INTERDI SAS												
48	CONSORCIO P&N MANTENIMIENTOS SED	55,6596952	58	57,0659128	56	48,8066255	9	58,3064651	56	57,0009522	59	48,8102546	9
49	CONSORCIO INTER-SED 018	98,7113490	6	99,1390477	4			86,3522149	30	98,3718965	7		

RESOLUCIÓN No. 0073 DE 05 DE AGOSTO DE 2025

**“Por medio de la cual se ordena la adjudicación del Proceso de Selección por Concurso de Méritos
No. SED-CM-A-DCCEE-018-2025**

50	INGENIERIA MÁSTER S.A.S.	73,6423261	45	73,1250254	47	39,6324942	54			99,1929731	1	52,4823629	4
51	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CAPITAL	75,2783618	43	76,4379053	43	45,9461697	17	77,4608439	40	76,3843399	45	45,9491622	17
52	PROEZA INGENIERIA S.A.S.	75,3511276	41	76,5097562	42	45,9355602	18	77,5318876	39	76,4562330	43	45,9385504	18
53	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	32,5000000	64	32,5000000	64	51,7395355	5	32,5000000	67	32,5000000	67	51,7754689	5
54	CONSORCIO INTER- SED 2025												
55	CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCIÓN S.A.S												
56	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS	90,9415592	17	99,3800061	2	42,7168690	33	94,8588243	8	75,4579149	47	41,7599643	38
57	CONSORCIO ARQINGCO	32,5000000	64	32,5000000	64	32,5000000	69	32,5000000	67	32,5000000	67	32,5000000	69
58	INGENIEROS CONSTRUCTORES Y ASESORES S.A.S	90,3586524	20	89,6311699	24	40,9359514	45	88,9893916	24	89,6647762	25	40,9378289	47
59	CONSORCIO SED GQ												
60	ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ							86,4400883	29	87,0999384	29		
61	CONSORCIO SED CAPITAL CI												
62	CONSORCIO PESAJ			32,2500000	71	32,2500000	71	32,2500000	74	32,2500000	74	32,2500000	71
63	CONSORCIO SERINCO EDUCATIVO	99,0317106	5	99,8925927	1	44,0382538	24	90,2367604	22	89,3130047	26	41,1718491	44
64	CAYCO SAS	99,5859194	3	81,3877905	36	43,0853987	30	97,7798243	5	91,1456866	21	41,5494406	40
65	CONSORCIO INTER SEC 2025	85,5376183	28	43,8718241	63	34,6106861	66	41,3575374	63	44,0933030	66	36,6231104	61
66	CONSORCIO EDUCATIVO C&E 2025												
67	CONSORCIO INTERVENTORIA SED 2025												
68	CONSORCIO INTERSED2025	59,5276654	55	59,1878346	55	36,4407083	62	58,8880390	55	59,2035332	58	36,4415853	62
69	LOGIA 3 ASOCIADOS S.A.S - BIC	94,3905498	11	92,7214691	15	44,2272281	23			61,5704547	55	39,9764439	53
70	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC	95,5110349	8	96,4161841	11	42,9961900	31	97,2146983	6	96,3743705	11	42,9985260	29
71	CONSORCIO INTERSED												
72	COMPANIA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C S.A.S BIC							88,4018153	27	98,7217698	4	41,7919048	37
73	CONSORCIO CONSULTORES SED 9010	77,5031220	39					76,4380953	44				
74	GABRIEL ANTONIO DUARTE DIAZ	88,6377267	25	87,9287388	27	40,4714864	47	87,3032763	28	87,9614907	27	40,4733161	48
75	CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S BIC	93,0812458	13	96,8495747	9	42,4684047	35						
76	CONSORCIO BIA EDUCATIVO 018-2025	56,1128470	57	55,8002354	57	34,8750718	65	49,0193775	60	55,8146766	60	34,8758786	65
77	TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S												
78	CONSORCIO INTERCONSULTORES	90,3178267	21	98,4239181	7	43,7533742	27	92,1443905	14	98,3832855	6	43,7558786	26
79	ING INGENIERIA S.A.S.	83,6919845	30	90,7222529	22	40,9877915	44	90,6328003	21	69,5571860	50	42,8351618	30
80	PIV INGENIERIA S.A.S	69,9736634	48	71,1999052	48	46,7196094	14	72,2816844	49	71,1432586	49	46,7227740	14
81	CONSORCIO C&P-SED-018	57,6913738	56	92,3247746	16	41,5214672	40	88,5380411	26	86,2117699	30	41,9598027	35
82	CSI CONSTRUCCIONES, SERVICIOS E INGENIERIA EU BIC												
83	CONSORCIO CULTURAL RLC												
84	CONSORCIO ALIANZA MANTENIMIENTOS	95,4553799	9	94,6638141	13	41,6790684	39	93,9655020	10	94,7003807	12	41,6811112	39
85	CONSORCIO SAN PEDRO 18	85,5902088	27	84,9195387	30	40,0271498	51	91,4361232	16	92,1437497	14	41,0906400	45
86	CONSORCIO JCB - 018 - SED - BOG - CUN	85,6629772	26	84,9945356	29	40,2513090	49	84,4048425	31	85,0254144	32	40,2530341	51
87	ANZA INGENIERIA SAS BIC	67,6671318	51	67,2249599	52	37,6274650	61	66,8348800	53	67,2453862	53		
88	PC INTERVENTORES SAS	90,0047897	22	90,9791712	21	43,7990158	26	91,8387617	15	90,9341594	22	43,8015304	25
89	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS	64,7292429	52	66,0214251	53	47,4842604	11	67,1613764	52	65,9617324	54	47,4875952	12
90	CONSORCIO EDUCACION JA 18	68,8666868	49	68,4094323	51	37,8023634	60	68,0060467	51	68,4305553	52	37,8035435	60
91	ORBE CONSULTORIA EN ARQUITECTURA E INGENIERIA SA	80,0398384	34	81,1395137	37	45,2519333	20	82,1096371	35	81,0887139	37	45,2547712	21
92	CONSORCIO INTERCONDI ORIENTAL			46,7340459	61								
93	CONSORCIO COLEGIOS DISTRITALES												
94	ECG INGENIERIA SAS	89,7054413	23	88,9861720	25	40,8407114	46	89,3469550	23	90,0266146	24	40,9912382	46
95	CONSORCIO ALIANZA XXI	72,7600170	47	87,6082269	28	44,4319380	21	84,2525557	32	80,7287144	38	45,7761423	19

RESOLUCIÓN No. 0073 DE 05 DE AGOSTO DE 2025

“Por medio de la cual se ordena la adjudicación del Proceso de Selección por Concurso de Méritos No. SED-CM-A-DCCEE-018-2025

96	CONSORCIO INTER-SCHOOLS Q25	94,1819785	12	93,4064237	14	41,4934029	41	92,7222364	11	93,4422507	13	41,4954044	41
97	ARQUITECTURA URBANA LTDA			88,0044738	26	44,2382577	22	88,8974803	25	87,9577122	28	44,2408701	23
98	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDU18	44,8395657	63	44,6844149	62	34,2991428	67	44,5475423	62	44,6915821	64	34,2995432	67
99	INGESCOR LTDA	79,0283218	35	80,1407154	39	45,3994152	19	81,1220587	37	80,0893281	40	45,4022860	20
100	CONSORCIO INT INFRAESTRUCTURA 2025	68,1457531	50	69,3949780	50	46,9861238	13	70,4970327	50	69,3372697	51	46,9893477	13
101	VELNEC SA	62,6452114	53	69,7199668	49	47,2829084	12	97,2039714	7	97,4475054	10	43,0675816	28
102	INVERMOHES SAS BIC	90,5108975	18	91,4663421	18	42,5794211	34	92,3092266	12	91,4222051	17	42,5818869	31
103	CONSORCIO IA PLUS 2025	78,2281516	38	77,5274569	41	30,6253185	73	76,9093105	43	77,5598257	42	30,6271268	72

De conformidad con lo establecido en el numeral 2.7. “ADJUDICACIÓN” del Pliego de Condiciones del Proceso, “En la fecha establecida en el “Anexo 2 – Cronograma”, la Entidad mediante acto administrativo adjudicará el proceso al Proponente ubicado en el primer lugar en el orden de elegibilidad y cuya oferta económica esté acorde con el presupuesto del Proceso de Contratación. (...) Establecido el orden de elegibilidad, la Entidad, por medio de acto administrativo motivado, adjudicará el proceso al Proponente ubicado en el primer lugar del orden de elegibilidad y cuya oferta económica esté acorde con el Presupuesto Oficial del Proceso de Contratación”.

En virtud de lo expuesto, el cinco (05) de agosto de 2025, el Comité Asesor y Evaluador del proceso de contratación, mediante memorando Interno y bajo las competencias que a cada uno corresponde, recomendó al Ordenador del Gasto la adjudicación del proceso en los siguientes términos: **“ADJUDICAR el Proceso de Selección por Concurso de Méritos No. SED-CM-A-DCCEE-018-2025, cuyo objeto es “INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS” a los siguientes proponentes:**

Lote 1: Al proponente **EMPRESAS GRUPO ROMERO SAS**, con NIT 901.347.937-4, representado legalmente por **Luis Fernando Romero Sandoval**, identificado con cédula de ciudadanía No. **93.123.714**.

Por valor de **SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$796.278.928)**, incluido IVA y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación del contrato, con un plazo de ejecución de siete (7) meses, contados a partir de suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

RESOLUCIÓN No. 0073 DE 05 DE AGOSTO DE 2025

“Por medio de la cual se ordena la adjudicación del Proceso de Selección por Concurso de Méritos No. SED-CM-A-DCCEE-018-2025

Lote 2: Al **CONSORCIO SERINCO EDUCATIVO**, representado legalmente por Erick José Castillo Curieux, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.602.923, proponente que está conformado por:

- **SEIING SAS**, identificada con NIT 900.208.425-6, con una participación del 50%, representada legalmente por Luis Alejandro González Camargo, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.070.003.
- **ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO SAS**, identificado con NIT 901094289-2, con una participación del 50%, representada legalmente por Erick José Castillo Curieux, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.602.923.

Por valor de **SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS M/CTE (\$796.184.131)**, incluido IVA y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación del contrato, con un plazo de ejecución de siete (7) meses, contados a partir de suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

Lote 3: Al proponente **UNIOBRAS DEL ORIENTE SAS**, con NIT 829.000.956-3, representado legalmente por **Miriam Luz Gutiérrez Correa**, identificada con cédula de ciudadanía No. **46.644.261**.

Por valor de **SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$796.278.928)**, incluido IVA y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación del contrato, con un plazo de ejecución de siete (7) meses, contados a partir de suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

Lote 4: A la proponente **ELSA TORRES ARENALES**, identificada con cédula de ciudadanía No. **63.323.375**.

Por valor de **SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$796.278.928)**, incluido IVA y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación del contrato, con un plazo de ejecución de siete (7) meses, contados a partir de suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

RESOLUCIÓN No. 0073 DE 05 DE AGOSTO DE 2025

“Por medio de la cual se ordena la adjudicación del Proceso de Selección por Concurso de Méritos No. SED-CM-A-DCCEE-018-2025

Lote 5: Al proponente **INGENIERÍA MASTER S.A.S.**, con NIT 900.915.689-6, representado legalmente por **Claudia del Pilar Suárez Angarita**, identificada con cédula de ciudadanía No. **52.422.272**.

Por valor de **SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE (\$796.278.926)**, incluido IVA y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación del contrato, con un plazo de ejecución de siete (7) meses, contados a partir de suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

Lote 6: Al proponente **PROBINTEC S.A.S.**, con NIT 829.001.061-1, representado legalmente por **Sandra Stella Moreno Buitrago**, identificada con cédula de ciudadanía No. **35.254.078**.

Por valor de **SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$796.278.928)**, incluido IVA y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación del contrato, con un plazo de ejecución de siete (7) meses, contados a partir de suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

Una vez cumplidos los requisitos legales y reglamentarios por parte de los proponentes que obtuvieron el mayor puntaje según el informe final de evaluación publicado el 4 de agosto de 2025, en observancia de lo establecido en el Proceso de Selección por Concurso de Méritos No. SED-CM-A-DCCEE-018-2025 y acogiendo la recomendación del Comité Asesor y Evaluador del proceso de selección, el Ordenador del Gasto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el Proceso de Selección por Concurso de Méritos No. SED-CM-A-DCCEE-018-2025, cuyo objeto es: **“INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS**

RESOLUCIÓN No. 0073 DE 05 DE AGOSTO DE 2025

“Por medio de la cual se ordena la adjudicación del Proceso de Selección por Concurso de Méritos No. SED-CM-A-DCCEE-018-2025

DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS” a los siguientes proponentes, de conformidad con lo establecido en el numeral 2.7 “ADJUDICACIÓN” del pliego de condiciones:

Lote 1: Al proponente **EMPRESAS GRUPO ROMERO SAS**, con NIT 901.347.937-4, representado legalmente por **Luis Fernando Romero Sandoval**, identificado con cédula de ciudadanía No. **93.123.714**.

Por valor de **SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$796.278.928)**, incluido IVA y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación del contrato, con un plazo de ejecución de siete (7) meses, contados a partir de suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

Lote 2: Al **CONSORCIO SERINCO EDUCATIVO**, representado legalmente por Erick José Castillo Curieux, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.602.923, proponente que está conformado por:

- **SEIING SAS**, identificada con NIT 900.208.425-6, con una participación del 50%, representada legalmente por Luis Alejandro González Camargo, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.070.003.
- **ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO SAS**, identificado con NIT 901094289-2, con una participación del 50%, representada legalmente por Erick José Castillo Curieux, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.602.923.

Por valor de **SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS M/CTE (\$796.184.131)**, incluido IVA y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación del contrato, con un plazo de ejecución de siete (7) meses, contados a partir de suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

Lote 3: Al proponente **UNIOBRAS DEL ORIENTE SAS**, con NIT 829.000.956-3, representado legalmente por **Miriam Luz Gutiérrez Correa**, identificada con cédula de ciudadanía No. **46.644.261**.

Por valor de **SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$796.278.928)**, incluido IVA y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación del contrato, con un

RESOLUCIÓN No. 0073 DE 05 DE AGOSTO DE 2025

“Por medio de la cual se ordena la adjudicación del Proceso de Selección por Concurso de Méritos No. SED-CM-A-DCCEE-018-2025

plazo de ejecución de siete (7) meses, contados a partir de suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

Lote 4: Al proponente **ELSA TORRES ARENALES**, identificada con cédula de ciudadanía No. **63.323.375**.

Por valor de **SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$796.278.928)**, incluido IVA y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación del contrato, con un plazo de ejecución de siete (7) meses, contados a partir de suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

Lote 5: Al proponente **INGENIERÍA MASTER S.A.S.**, con NIT 900.915.689-6, representado legalmente por **Claudia del Pilar Suárez Angarita**, identificada con cédula de ciudadanía No. **52.422.272**.

Por valor de **SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE (\$796.278.926)**, incluido IVA y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación del contrato, con un plazo de ejecución de siete (7) meses, contados a partir de suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

Lote 6: Al proponente **PROBINTEC S.A.S.**, con NIT 829.001.061-1, representado legalmente por **Sandra Stella Moreno Buitrago**, identificada con cédula de ciudadanía No. **35.254.078**.

Por valor de **SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$796.278.928)**, incluido IVA y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación del contrato, con un plazo de ejecución de siete (7) meses, contados a partir de suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

ARTÍCULO SEGUNDO: El contrato correspondiente a cada uno de los lotes se suscribirá por el proponente adjudicatario dentro del término establecido en el cronograma electrónico del proceso SECOP II. De no suscribirse dentro del término establecido, la Secretaría de

RESOLUCIÓN No. 0073 DE 05 DE AGOSTO DE 2025

“Por medio de la cual se ordena la adjudicación del Proceso de Selección por Concurso de Méritos No. SED-CM-A-DCCEE-018-2025

Educación del Distrito dará cumplimiento a lo previsto en el numeral 12 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO TERCERO: En virtud de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007, y los artículos 56, 57, 67 de la Ley 1437 de 2011 el contenido de la presente resolución se entiende notificada al proponente adjudicatario y comunicado a los proponentes no seleccionados por medio de la plataforma SECOP II.

ARTÍCULO CUARTO: De conformidad con el párrafo 1° del artículo 77 de la Ley 80 de 1993 y el inciso 3° del artículo 9° de la Ley 1150 de 2007, contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno, siendo un acto irrevocable que obliga tanto a la Secretaría de Educación del Distrito como a los adjudicatarios.

ARTÍCULO QUINTO: Publicar la presente resolución en el Portal Único de Contratación – SECOP II.

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C. el cinco (05) de agosto de 2025.



ABEL REINERIO MANIZ SALAZAR
Subsecretario de Acceso y Permanencia
Secretaría de Educación del Distrito

VoBo. Mateo Giuseppe Enríquez Enríquez – Asesor Jurídico Contratista – Subsecretaría de Acceso y Permanencia
VoBn Juan David Vélez – Asesor Subsecretaría de Acceso y Permanencia
Revisó y Aprobó: Carolina Herrera Ramírez - Directora de Contratación
Revisó y Aprobó: Nombre Identitario: Afrika Henao Zamora
Nombre jurídico: Paola Andrea Henao Zamora - Jefe de la Oficina de Apoyo Precontractual
Revisó: Luisa Fernanda Vanegas Vidal – Abogada Contratista Oficina de Apoyo Precontractual
Proyectó: Laura Fernanda Cuenca Suárez – Abogada Contratista Oficina de Apoyo Precontractual